NOTA DE PRENSA

**La Comisión de Igualdad debate el informe de evaluación y seguimiento del II Plan de Igualdad del Ayuntamiento**

El Ayuntamiento de Gijón ha celebrado esta mañana, de manera telemática, la primera Comisión de Igualdad de este mandato, encargada de realizar el seguimiento al II Plan de Igualdad del Consistorio.

La Comisión, presidida por la alcaldesa de Gijón, Ana González Rodríguez, está integrada por la concejala de Hacienda, Marina Pineda, las directoras generales de Servicios e Igualdad, Beatriz Cerezo y Goretti Avello, respectivamente, así como por una persona en representación de los organismos autónomos del Ayuntamiento, otra persona en representación de las empresas de desarrollo local y una persona en representación de cada uno de los sindicatos (UGT, CC.OO, USO, USO, CSI, USIPA y SIPLA).

La directora general de Igualdad, Goretti Avello, ha presentado al inicio de la comisión y para su debate, el Informe de evaluación y seguimiento del II Plan de Igualdad del Ayuntamiento, aprobado el pasado 2018, que confirma que el avance en igualdad no es significativo en el Consistorio, ya que las brechas de género no se han acortado suficientemente desde entonces, y “aún queda mucho por hacer para una igualdad efectiva y real”. Asimismo mismo identifica que lo que sucede en el Ayuntamiento, en lo que a la brecha de género se refiere, es el reflejo de la situación de las mujeres en la sociedad en general.

Avello ha destacado durante su intervención, la revisión de las acciones llevadas a cabo en las diferentes concejalías del Ayuntamiento, para identificar aquellas áreas en las que era más urgente realizar cambios con el objetivo de impulsar la igualdad. Así se detectaron importantes sesgos de género en la Agencia Local de Empleo, concretamente, en las ofertas del Plan Local de Formación, que apuntalaban el empleo de las mujeres en profesiones claramente feminizadas, como las de camarera de piso o ayudante de cocina. Cuestiones que ya han sido subsanadas.

Por otro lado, los permisos para conciliar en el Ayuntamiento siguen siendo solicitados, mayoritariamente, por mujeres, un total de 11.452, frente a 3.296 hombres.

La propuesta realizada y acordada esta mañana es que esta Comisión se reúna una vez cada cuatrimestre.